

CONSIDERANDO

Que el mes de mayo del presente año, el Colegio Salesiano "San José", de la ciudad de Manta, de la provincia de Manabí, cumplió con justo júbilo el Sexagésimo Aniversario de su fundación;

Que la abnegada labor desarrollada por el personal directivo y docente de esa Unidad Educativa ha significado un positivo aporte a la educación provincial y nacional;

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer los méritos y realizaciones del magisterio nacional en la formación académica y social en beneficio de la juventud manabita y el país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al señor licenciado **CARLOS MACÍAS LÓPEZ**, distinguido maestro del Colegio Salesiano "San José" de la ciudad de Manta, que durante **35 AÑOS** ha desempeñado su labor con verdadera vocación formativa por la educación de la juventud del cantón y la provincia.*

*El señor ingeniero **RAÚL PALADINES BASURTO**, Diputado por la provincia de Manabí, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de julio del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LARDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

GCM/PA


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL